



EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE 29 DE DICIEMBRE DE 2017

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada el 29 de diciembre de 2017 bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ; con la asistencia de los Tenientes de Alcaldesa, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA, D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ.

Excusan su asistencia: el Secretario de la Junta de Gobierno Local, Tercer Teniente de Alcaldesa, D. SANTIAGO GALVÁN GÓMEZ y la Quinta Teniente de Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ.

Actúa como Secretaria de la sesión, la Primera Teniente de Alcaldesa, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA.

SE ACUERDA:

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
- 2.- DELEGACIÓN PARA RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES

En el Segundo Teniente de Alcaldesa, Delegado de Urbanismo, Dinamización Cultural, Patrimonio y Seguridad, la resolución del siguiente expediente: "CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA, PARA LA CELEBRACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES NAVIDEÑAS".

En el Cuarto Teniente de Alcaldesa, Delegado de Sostenibilidad, Participación y Movilidad, la resolución del siguiente expediente: "MODIFICACIÓN PRECIO INCURRIDO DEL ENCARGO DE GESTIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO A COMUJESA, PARA EL EJERCICIO 2017 Y 20182.

- 3.- AUTORIZACIÓN PARA APROBACIÓN DE GASTO RELATIVO AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS EN SERVICIO.